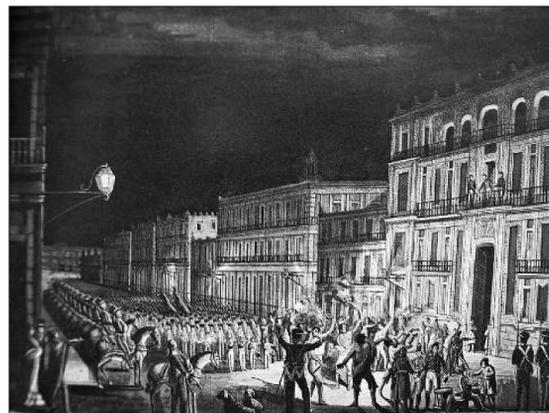




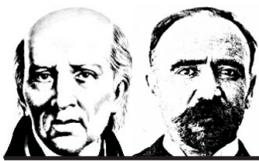
Valentín Gómez Farías, patriarca del liberalismo mexicano, encabezó a la mayoría de los diputados a favor de la coronación del Libertador tras el rechazo de Fernando VII a la Independencia.



La proclamación imperial de Agustín de Iturbide por el pueblo mexicano tuvo el mismo efecto en todas las provincias al igual que en la capital la noche del 18 de mayo de 1822.



Joaquín Fernández de Lizardi, conocido como "El Pensador Mexicano", uno de los más entusiastas en proclamar al Libertador Agustín de Iturbide como Emperador desde 1821.



*Dos Siglos de Historia...*  
EN EL SIGLO DE TORREÓN

Coordinación de la serie:  
**Yeye Romo Zozaya**

# LA VOZ DE UN PUEBLO: La proclamación imperial de Iturbide al trono de México

POR ENRIQUE SADA SANDOVAL

Tras la promulgación del Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba que llevaron a la firma de nuestra Acta de Independencia del Imperio Mexicano el 28 de septiembre de 1821, resultó el que de manera tan natural como inmediata el Libertador Agustín de Iturbide quedara al frente como jefe del Estado naciente que se ensanchó hasta ocupar toda la América Central y el Caribe, teniendo por fronteras nada menos que a la Gran Colombia de Bolívar. En efecto, nadie podía pedir un mayor mandato que el que le había proporcionado su propio mérito, de modo que desde su entrada triunfal a la Ciudad de México como Primer Jefe del Ejército Imperial de las Tres Garantías hasta los siguientes ocho meses posteriores a su elección como Emperador Constitucional, gobernaba el país como Presidente de la Regencia del Imperio, contando además con los títulos de Generalísimo Almirante que la Junta Gubernativa y el Congreso le habían asignado, pues nadie gozaba de un prestigio y una admiración popular como la suya.

Con la instauración del sistema constitucional en México y la división de poderes, ambos establecidos por el mismo Iturbide, se procedió a la convocatoria de un Congreso constituyente que supliera a la Junta Provisional Gubernativa del Imperio. Sin embargo, el Congreso empezó a cometer errores y desatinos tan propios de la inexperiencia de sus miembros como de las fuertes ambiciones que chocaban al interior del mismo: en vez de dividirse en dos cámaras (de diputados y senadores) como Iturbide prescribió, se mantuvo sin realizar dicha división además de abrogarse para sí mismo la soberanía nacional, otorgándose el tratamiento de "Su Majestad" y exigiendo se le reconociera como "único depositario de la soberanía", en tanto Iturbide sostenía que la Soberanía residía en el pueblo, y no en el Congreso. Esta actitud despótica y arbitraria atentaba totalmente contra el sistema constitucional así como con la división de los tres poderes prescrita por el Libertador desde el Plan de Iguala, rompiéndose el equilibrio y la igualdad que este cuerpo colegiado debería de tener ante el Poder Ejecutivo y el Judicial. La cuestión en sí obedecía a que dentro del Congreso se habían aglomerado los aristócratas borbónicos, que deseaban pronto a Fernando VII o alguno de sus parientes para ceñirle la corona de México, junto a varios españoles enemigos de la Independencia.

Para desgracia de México y de la España "liberal", el gobierno peninsular rechazó el ofrecimiento sellado en Córdoba, acusó a O'Donoghú de "traidor" a la corona española y desconociendo la Independencia mexicana, se dispuso a reconquistar la Nueva España. Desde noviembre de 1821 el Consejo de Estado español había tenido conocimiento de los Tratados de Córdoba, gracias a la excelente comunicación que mantenía con La Habana, y comenzó a discutirlos. Finalmente, con una visión tan obtusa como nefanda, estableció que la

vieja España no debía consentir el desmembramiento de su imperio. Para febrero de 1822 se recibieron en México las noticias del rechazo de la Independencia y los Tratados por parte del Fernando VII y las cortes "liberales", quienes argumentaban que O'Donoghú no tenía ninguna facultad para aceptar la Independencia. De este modo, al negar su apoyo y reconocimiento al Imperio Mexicano, era la propia España la que renunciaba de manera suicida a mantener su influencia en la América española independiente, propiciando que los Estados Unidos ocuparan su lugar y diaran rienda suelta a su ambición expansionista. Este hecho generó la primera crisis constitucional del México independiente, amenazando sobre todo a la garantía de la Unión, lastimando el orgullo de patriota de los mexicanos y dejando al Congreso la elección de un emperador ante la falta de un príncipe de casa reinante. Ante la negativa peninsular, los españoles asumieron una abierta oposición a Iturbide y a la Independencia misma que habían jurado, y los mexicanos los empezaron a ver como sospechosos e indeseables. Iturbide por su parte tenía una guerra civil y con fecha del 27 de marzo de 1822 envió un cuestionario a manera de encuesta, dirigido a todas las provincias del país donde formula si aceptaban todavía la monarquía constitucional o preferían una república como forma de gobierno. La respuesta no se hizo esperar en un territorio que triplicaba al actual: todos los mexicanos insistían en la monarquía constitucional, y el sentir de los mexicanos respecto a quién preferían como Soberano empezaba también a manifestarse.

Desde 1821, el célebre proinsurgente Joaquín Fernández de Lizardi, "El Pensador Mexicano", hacía particular eco al igual que varios autores de impresos que circulaban, proponiendo al Libertador como Emperador de México en vez de al mismo Fernando VII o cualquier otro príncipe de Casa reinante: "Si

no es Vuestra Excelencia emperador, maldita sea nuestra independencia. No queremos ser libres si V.E. no ha de estar al frente de sus paisanos... V.E. hará muy bien en no aspirar a la corona, y la patria hará muy mal si no ciñe con ella sus heroicas sienes". La razón de este sentir, como reconoce el mismo Justo Sierra, era por demás obvia: "Iturbide aparecía más que nunca ante las multitudes como un guía y como un faro: era el orgullo nacional hecho carne". Sin embargo, aún y cuan-



El Libertador Agustín de Iturbide, como Regente y Generalísimo del Imperio Mexicano (1821-1822).

do la mayoría del país deseaba a estas alturas a Iturbide como Emperador, éste sólo deseaba retirarse a la vida privada después de haberle dado libertad a su país, emulando a Washington, como le había confiado al norteamericano James Wilkinson el 15 de mayo de 1822.

Cansado ante la oposición desleal del Congreso y la negativa de este órgano para asignarle fondos al ejército ante un posible ataque de filibusteros norteamericanos lo mismo que una tentativa de reconquista española, Iturbide amenazó con renunciar a la Regencia y a todo mando militar.

La respuesta por parte del pueblo mexicano no se hizo esperar en esta ocasión y la noche del 18 de mayo de 1822, una manifestación popular

encabezada por el sargento mayor Pío Marcha se encaminó hasta el palacio de Iturbide para proclamarlo emperador entre vítores y expresiones de júbilo que iluminaron y alegraron la ciudad. Eran las diez de la noche y el Libertador se hallaba jugando al tresillo con su amigo Pedro Celestino Negrete cuando lo sorprendió el bullicio afuera de su casa. Ante esta sorpresa, Iturbide se asomó al balcón para observar de qué se trataba el movimiento, topándose con una asombrosa manifestación cívico-militar (la única en la historia donde se encontrarían el pueblo mexicano y el ejército unidos en vez de confrontados) que apostada afuera de su residencia, le aclamó con los gritos de "¡Viva Agustín Primero, Emperador de México!". Una vez presente ante la multitud, desde su balcón trató de calmarlos, diciéndoles que los mexicanos no necesitaban que él los mandara, exhortándoles a que fueran respetuosos de las leyes y las instituciones emanadas.

Perplejo ante este panorama, sus amigos lo conminaron a que saludara y aceptara el trono mexicano. Aunque algunos historiadores decimonónicos prevalecieron en la opinión de que fue el ministro José Manuel Herrera quien le intimó a ceder ante la aclamación popular, en realidad parece que fue el mismo Negrete (un español) quien le insistió aquella noche. Sin embargo, tal y como lo había hecho en Puebla (el dos de agosto de 1821) y en México dos veces también el año anterior (el 27 de septiembre y el 28 de octubre), volvió a rechazar la corona en tres ocasiones más entre aquella noche y el día siguiente.

El Congreso se reunió a deliberar la madrugada del 19 de mayo y mandó llamar a Iturbide ante su presencia. Cuando el Libertador salió de su palacio ubicado en la calle de San Francisco (hoy calle de Francisco I. Madero), para dirigirse hacia el salón de sesiones, el pueblo quitó a los caballos de su carruaje y poniéndose en su lugar la mu-

chedumbre alegre y bulliciosa, haciendo cabriolas cabalunas, arrastraron hasta el Palacio Nacional el floreado carruaje del candidato a emperador.

Una vez presente ante el órgano legislativo, se recibió una proclama firmada por todos los jefes y generales del Ejército Mexicano promoviendo la coronación del Libertador avalada con 62 firmas entre las que se encontraban las de Pedro Celestino Negrete, Echávarri, Bravo, Bustamante, el Marqués de Vivanco, Cortázar, Lobato y muchos más. El ánimo popular había alcanzado un frenesí absoluto en pocas horas, y la mañana del 19 de mayo el mismo Fernández de Lizardi insistía en que Iturbide no tenía otra elección más que aceptar la corona: "Entiendo que si se empeña el Generalísimo en renunciar a su aclamación y el Congreso en sostener su renuncia, no queda un diputado vivo, pero ni tampoco Su Alteza".

Frente a la presión popular a la que se le sumó la de los propios miembros de la Regencia para que aceptara, Iturbide propuso que mejor se consultara a las provincias mediante el voto antes que nada, y su moción fue secundada por cerca de 20 diputados. Cabe señalar que aún y cuando se hubiera acatado de inmediato la voluntad del Héroe de Iguala, consultando a las provincias, el resultado hubiera sido el mismo. José María Bocanegra, diputado en aquel entonces y enemigo personal de Iturbide llegó a confesar en sus memorias, refiriéndose a la exaltación imperial del Libertador, que ésta había sido tan natural y espontánea como a su vez unánime, al grado: "que puede decirse sin exageración que de cada mil habitantes de la nación, apenas habría uno que no hubiera expresado su ascenso por el advenimiento al trono del generalísimo Iturbide".

Ante esta situación, Valentín Gómez Farías, patriarca del liberalismo mexicano, presentó una moción firmada por cerca de 50 diputados en los siguientes términos:

*"El grande y memorable acontecimiento que se nos ha comunicado el día de hoy, lo tenía preparado el mérito singular del Héroe de Iguala. Su valor y sus virtudes lo llamaban al trono; su modestia, su desinterés y la buena fe en sus tratados lo separaban. Si la soberbia España hubiera aceptado nuestra oferta; si Fernando VII no hubiera despreciado los tratados de Córdoba; si no nos biciera la guerra ni hubiera provocado a otras naciones a que no reconocieran nuestra emancipación, entonces, fieles al juramento y consecuentes a nuestras promesas, ceñiríamos las sienes del monarca español con la corona del imperio de Méjico; pero rotos ya el Plan de Iguala y los tratados de Córdoba, como es bien constante por documentos indubitables, yo me creo con po-*

*der, conforme al Artículo Tercero de los mismos tratados, para votar porque se corone al grande Iturbide, y entiendo que V.M. se balla igualmente autorizado.*

*Señor: confirmemos con nuestros votos las aclamaciones del pueblo mejicano, de los valientes generales y de los oficiales y soldados beneméritos del ejército trigarante; y así recompensaremos los extraordinarios méritos y servicios del Libertador de Méjico, y conseguiremos al mismo tiempo la paz, la unión y la tranquilidad que, de otra suerte, acaso desaparecerán de nosotros para siempre".*

Después del célebre discurso de Gómez Farías, y tras acalorado debate, Iturbide volvió a dirigirse al pueblo arremolinado afuera del recinto, exhortándolo a guardar orden y respeto a la soberanía nacional y exigiéndole la promesa de someterse al resultado de la votación que emitiera la asamblea. Calmada la ansiedad, comenzó la votación emitiéndola cada diputado en forma libre y secreta hasta las cuatro de la tarde en que con 67 sufragios a favor contra 15, resultó electo Iturbide con vivas y aclamaciones que resonaban lo mismo dentro de la galería que en el exterior de las calles como un mismo estruendo. El presidente del Congreso le cedió a Iturbide el asiento que le correspondía bajo el solio, de donde bajó seguido de la entusiasta multitud que arremolinándose en torno al Libertador le acompañó de vuelta hasta su casa con tanto o más júbilo que al salir de la misma.

De este modo, contando con el quórum suficiente, el 19 de mayo se votó y resultó Iturbide mayoritariamente electo como Emperador Constitucional de México, ratificándose tres días después, el 21 de mayo, con el voto de 106 diputados: esta vez, ratificándose por mayoría absoluta.

En todas las provincias, como admitiera Lucas Alamán, fue tan unánime el aplauso con que se recibió la elevación al trono del Libertador: jefes políticos, generales, comandantes, diputaciones provinciales, ayuntamientos, obispos, cabildos eclesiásticos, colegios, comunidades religiosas, todos se apresuraron a ofrecerle sus felicitaciones, habiéndolo hecho personalmente las corporaciones de la capital, presentándose a besar la mano del Emperador.

El grito popular de "¡Viva Agustín Primero, Emperador de México!" emprendido aquella noche del 18 de mayo de 1822, era la voz soberana de toda una Nación que agradecida y orgullosa, sabiéndose dueña de sus destinos, terminó por consumir la magna obra de su Independencia absoluta de la Madre Patria al ceñir la corona imperial sobre las sienes del mejor y más grande de sus hijos quien, a su vez, no era otro que el Libertador y el padre de la Patria.